

EDICTO

Nº Edicto: 13213

Carátula: DIAZ NESTOR MANUEL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:VR-68802-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6196

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra.Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Rio Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SR. NESTOR MANUEL DIAZ, DNI 17.853.524, en autos caratulados: **DIAZ NESTOR MANUEL S/ SUCESIÓN AB INTESTATO** VR-68802-C-0000. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 06 de junio de 2023. Carina Passamonti, Jefa de división y Subcoordinadora Subrogante OTICCA

Número Edicto Puma: 5-2023-001097